

Consejos Locales de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes por Municipio
24 partidos del Conurbano Bonaerense, 2019

Municipio	Existencia de Consejo Local de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SI/NO)	Año de creación	Forma de institucionalización	Principales Actividades efectuadas	Principales actores involucrados	Integración Red Provincial de Consejos Locales de Niñez (SI/NO)	Observaciones
Almirante Brown	SI	2011	Ordenanza Municipal Nº 9.382/11	Se trabaja en comisiones (salud comunitaria, niñez y vulneración de derechos, entre otras). Diagnóstico de la situación local en torno a los niños y adolescentes. Organización de capacitaciones.	Organizaciones sociales: Casas del Niño, Comedores, Jardines comunitarios, Hogares, CILSA, Sindicatos (ATE y municipales), entre otras. Organismos estatales: Dirección de Niñez, Secretaría de Salud y Secretaría de Educación, Concejaes, Centro de Referencia Penal Juvenil, inspectores de educación provinciales.	SI	Si bien surgió en el 2011, estuvo unos años sin funcionar y volvió a constituirse como tal en el año 2017.
Avellaneda	NO	-	-	-	-	-	-
Berazategui	NO	-	-	-	-	-	-
Esteban Echevarría	NO (Existe la Mesa Local de Prevención de Violencia de Género y los temas de niñez se abordan allí)	-	-	-	-	-	Existió el Consejo Local, convocado por organizaciones sindicales (ATE, SUTEBA, CTA) y creado en el año 2008 por ordenanza municipal.
Ezeiza	NO	-	-	-	-	-	Existe una Mesa Integral de Familia que aborda temas de niñez y género, pero en donde no participan organizaciones de la sociedad civil.
Florencio Varela	NO	-	-	-	-	-	-
Gral. San Martín	SI	2012	Ordenanza Municipal Nº 11.225/12	Observatorio Social del Sistema de Protección Integral de Derechos. Organización de encuentros y capacitaciones.	Organizaciones sociales: Casa del Niño María de Nazareth, Centro Barrial Gaucho Antonio Gil, Centro Infantil Belgrano, Centro Juvenil Casa de Elena y Salvador, Colegio de Psicólogos, Colegio de Trabajadores Sociales, Hogares (Auración de la Virgen, M.A.M.A), María Luisa, Milagros, Escuela de Fe, Evita), Obisipado de San Martín y SUTEBA. Organismos estatales: C.I.C. – SENAF, CESOC, Centro de Prevención de Adicciones (CPA), Defensoría Penal Juvenil, Dirección Provincial General de Cultura y Educación – Insp. Psicología, Juzgado de Familia y de Responsabilidad Penal Juvenil, Universidad de San Martín. Municipales: Centro de Atención Primaria de la Salud (CAP), Coord. Gral. Servicios Locales, Políticas de Género, Dir. Gral. de Políticas de Niñez y Adolescencia, Dirección de Educación, Dirección de Foros Barriales, Dirección de Juventud, Dirección de Protección de Derechos y Desarrollo Familiar.	NO	-
Hurlingham	SI	2011	No está institucionalizado	Organización de capacitaciones, abordaje de problemáticas y elaboración de propuestas de intervención, pero sin incidencia en el ejecutivo local.	Organizaciones sociales: Centro Cultural Kichari Huasi, SUTEBA-CTA, Movimiento Evita Hurlingham, entre otras. Organismos estatales: Dirección de Políticas de Niñez y Adolescencia, Equipo EDIA provincial de Hurlingham.	SI	En el 2006 surge como foro a partir de un grupo de organizaciones que, sin respaldo del municipio, trabajaban con la temática. En el 2011 se conformó como Consejo Local.
Huzaíngüé	NO	-	-	-	-	-	-
José C. Paz	SI	2007	Reglamento de funcionamiento	Eventos, capacitaciones, discusión de situaciones específicas de vulneración de derechos y coordinación de acciones para su resolución.	Organizaciones sociales: Red de centros comunitarios "El Encuentro", Mutual Primavera, SERPAJ, Juntos Unidos por el Barrio, Florecer, Hogar Emanuel, Escuela de Psicología, SUTEBA, entre otras. Organismos estatales: Comisaría de la Mujer, Servicio Zonal de San Martín, Dirección de Niñez y Familia (no participan otros niveles de Gobierno ni poder judicial) y otras áreas municipales que participan esporádicamente (Dirección de Deportes o áreas de la Secretaría de Salud).	NO	Comienza funcionando con energía desde las organizaciones sociales, pero va dejando de ser operativo y se espacian las reuniones. Se hacen distintos intentos de retomar la iniciativa y en el 2012, finalmente, se crea el reglamento.
La Matanza	SI	2009	Ordenanza	Se organiza en cinco comisiones temáticas (Educación, Salud, Penal, Protección y Comunicación). Se creó a fines del 2018 un Observatorio contra la violencia institucional hacia la Niñez. Realización de Jornadas de capacitación sobre diferentes temáticas. Elaboración de un mapeo digital intersectorial de recursos a nivel local.	Organizaciones sociales: Centralmente participan las organizaciones que se nuclean en las mesas territoriales de niñez, espacios que promueve el Servicio Local de Promoción y Protección de Niños y Adolescentes en 21 barrios del distrito. Organismos estatales: áreas de niñez, salud, educación, justicia, derechos humanos y desarrollo social del Municipio. Fuerzas de seguridad que trabajan la temática de género y CESOC (Provincia de Bs. As.).	SI	El Consejo Local inició sus actividades en agosto de 2007 como un espacio de articulación intersectorial, tomando como referencia las experiencias previas de trabajo en red que se venían llevando a cabo en la Matanza, y fue en el 2009, cuando se conformó como Consejo Local a partir de la ordenanza municipal. Además, desde el año 2002, existe un Consejo Municipal del Niño y el Juvenil, espacio de discusión y generación de políticas sociales en defensa de los derechos de los chicos y jóvenes promovido desde el municipio y en el que participan diversas organizaciones del distrito.
Lomas de Zamora	SI	2010	Ordenanza Municipal Nº 13.384	Realización de campañas. A través del vínculo directo con los Servicios Locales de Niñez y Adolescencia incide en la búsqueda de resolución y la puesta en agenda de problemáticas comunes, para avanzar en acciones y política pública.	Organizaciones sociales: Coyhaique, Che pibe de Fiorito, El Palomar, Chiquilín. Organismos estatales: Referentes de los Servicios Locales de Niñez y Adolescencia y funcionarios de la Dirección de Niñez y Adolescencia Municipal.	SI	Surge a instancia de la Red de Infancia y Adolescencia de Instituciones de Lomas de Zamora. Cuando entró en vigencia la Ley Provincial de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, la Red pidió al Municipio la creación del Consejo Local.
Lanús	NO	-	-	-	-	-	Funcionó activamente entre 2010-2013 luego hubo intentos de reactivación por parte de las organizaciones. Tenía un decreto de creación y habían formulado un reglamento de funcionamiento.
Mahínas Argentinas	NO	-	-	-	-	-	-
Merlo	NO (Hay una mesa local de niñez que se encamina a ser consejo)	-	-	Encuentros mensuales con el objetivo de elaborar estrategias para trabajar la protección y promoción de derechos de los niños y adolescentes	Participan funcionarios, trabajadores, y referentes sociales de los derechos de los niños.	SI	-
Moreno	SI	2016	Estatuto de funcionamiento	Diagnóstico de la situación de niñez y adolescencia a nivel local con el objetivo de llevar adelante políticas públicas relacionadas. Se busca armar una red y un recurso por zona.	Organizaciones sociales: Centros de estudiantes de escuelas públicas, hogares de niños, ONGs, escuelas, comedores, entre otras. Organismos estatales: Dirección de Niñez y Dirección General de Servicios Locales, Dirección de Juventud, Subsecretaría de Promoción Social y Coordinaciones Territoriales, participan esporádicamente Secretaría de Salud y Derechos Humanos.	SI	En 2016 se retoma la actividad, pero existió previamente. El Consejo se encuentra organizado y funcionando por zonas que abarcan las distintas localidades del municipio.
Morón	SI	2008	Reglamento de funcionamiento	Realización de Jornadas de intercambio, discusión y capacitación. Monitoreo de políticas públicas que se implementan en el territorio.	Organizaciones sociales: Antilquito, Agora Ludus, El Transformador de Haedo, Abuela Naturaleza, Colegio de Trabajadores Sociales de Morón, Cáritas Morón. Organismos estatales: Centro de Referencia Penal Juvenil de Morón, Defensoría del Pueblo de Morón, DIAT Morón - SEDRONAR, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación, Centro de Prevención de Adicciones (CPA). No participan actualmente las áreas municipales.	SI	-
Quilmes	NO	-	-	-	-	-	El Consejo Local existió hasta 2015. Luego las reuniones se fueron haciendo más esporádicas hasta que se discontinuó. Las organizaciones miembros realizaron algunos encuentros para reactivar funcionamiento. Contaba con decreto de creación y con una sistemática participación de más de 60 organizaciones e instituciones locales, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Cultura y Educación.
San Fernando	NO (Existe una Mesa Local de Niñez)	-	-	-	-	-	Se encuentran trabajando en el armado de un mapeo y estado de situación y en demandar al municipio el compromiso con la problemática y el impulso de la conformación del Consejo Local.
San Isidro	SI	2011	Decreto Nº 2.803/11	En el año 2018 han trabajado centralmente la temática de la participación de niños, niñas y adolescentes, creando una comisión de NNYA en el marco del Consejo. También han desarrollado un proyecto de prevención primaria en salud sexual y reproductiva, a través de consultorías en los Centros de Atención Primaria.	Organizaciones sociales: San Isidro Jr., Merendero Social Avancemos Juntos, Fundación Hogares, Instituto Abierto para el Desarrollo de Políticas Públicas, CESUN Mutual Comunitaria, Hogar María y José, Merendero Hernán Posse, Fundación Umbrales, Abrazando Sueños, Parroquia Ntra. Sra. de la Cava, Embarazadas en Riesgo, Biblioteca Popular La Cava Joven, Comedor Barrio San Cayetano, Asoc. Civil Sopa de Piedra, UPAJ, Asoc. Civil Engañados, Fund. Santa Rafaela María, Asoc. Familia Esperanza, Proyecto Horizonte, Biblioteca Popular Barrio Sauce, ACER San Isidro (Fundación CONIN), Equipo Juan de la Cruz, Colegio de Abogados de San Isidro, Fund. Cor. Fund. Miravall, Gróndis, La Merced Vida, Caritas San Isidro, Asoc. Civil Queurbines y Rotary de Martínez. Organismos estatales: Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia Municipal, Consejo Escolar de San Isidro, Juzgado de garantías del joven, juzgado de responsabilidad penal juvenil, juzgado de familia, centros de atención primaria y Programa Cerca de Noche.	SI	Se organizaron primeramente como autoconvocados. En el mismo año, el Municipio a través de un decreto creó el Consejo Municipal. Recién en el 2014 se firmó el convenio con la Provincia, se desamó el Consejo Municipal y se homologó el Consejo Local por parte del Consejo Deliberante.
San Miguel	SI	2013	Decreto municipal y reglamento de funcionamiento	Están divididos en 3 comisiones de trabajo: asistencia, prevención y comunicación. En los últimos años trabajaron sobre temas de consumo problemáticos de sustancia, relevamiento de NNYA "calidos" de la ALPA y trabajo con jóvenes para propiciar su participación en el Consejo. Elaboración de un recurso. Articulación de acciones entre los actores ante casos puntuales de vulneración de derechos	Organizaciones sociales: Cáritas, La Merced, Comunidad Terapéutica El Reparo, Asociación Civil Protagonistas, ONG El Vallecho de la Guadalupe, Cáritas, Serpa, Colegio Profesional de Trabajo Social, ONG Para Todos, entre otras. Organismos estatales: Subsecretaría de Bienestar Familiar, Dirección de Fortalecimiento Familiar (Servicio local), Dirección de Políticas de Género, Dirección de Primera Infancia, Hospital Larca de (municipales) Programa Provincial Emvón, Comisaría de la Mujer.	SI	Se formó a partir de la Red de organizaciones de infancia creada en el 2008. Desde su creación hasta el 2017 sostenido por las organizaciones sociales, a partir de allí participación de áreas municipales.
Tigre	SI	2009	Decreto Nº 1837/2009	Están divididos en tres comisiones: primera infancia, niñez y juventud. Discusión y análisis de situaciones de vulneración de derechos. Diseño de tres proyectos que fueron presentados al intendente: creación de jardines maternales, creación de un Centro Infanto-Juvenil de Salud Mental y Trastornos del Desarrollo y encuentro de jóvenes con diferentes propuestas de intercambio social y cultural. (2018 cuando se reactivó).	Organizaciones sociales: La Lechería, Casa de Fortalecimiento Familiar y Comunitario Santa Clotilde, Fundación Nordita, Equipo de Trabajo de Investigación Social (ETIS), Fundación Nuevos Caminos, Comedor Los Bajitos, Casa Abierta, Centro Educativo Complementario Champagnat y Barcalari, Asociación Civil el Renuevo, Cáritas San Isidro (23 centros comunitarios), Rotary Club, entre otros. Organismos estatales: Dirección General de Fortalecimiento Familiar, Dirección de Infancia, Dirección de Juventud Tigre y Subsecretaría de Educación Tigre (municipales).	SI	Si bien surgió en el año 2009, estuvo un tiempo inactivo y volvió a ponerse en funcionamiento en el 2018.
Tres de Febrero	SI	2015	S/D	Articulación entre áreas municipales y organismos provinciales	Dirección de Niñez, Poder judicial y todos los efectores municipales y provinciales que trabajan la temática en el municipio. No se está convocando organizaciones sociales.	NO	-
Vicente López	SI	2013	Decreto Nº 4.617/15	Discusión y análisis de situaciones de vulneración de derechos. Intervención ante situaciones específicas. Elaboración de diagnóstico local para diseñar políticas públicas para niñez y adolescencia. Organización de capacitaciones	Organizaciones sociales: Rotary Club, Cáritas, SUTEBA, ONG Creer con Derechos, Trazos Sociales, Centro Comunitario Renuevo, Foro por los Derechos de la Niñez Organismos estatales: Dirección de niñez, Secretaría de Salud y Desarrollo Humano municipal (municipales), Centro de Prevención de Adicciones (CPA)	SI	Comenzó a partir del auto convocatorio de las organizaciones locales, sin participación del ejecutivo local hasta el año 2015 cuando se firma decreto de creación.

Notas:
Consejos Locales de Promoción y Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes: Son instancias multirreferenciales que se crean a partir de la sanción de la ley 13.296/05 que organiza el Sistema de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes en la provincia de Buenos Aires. Tienen como misión realizar un diagnóstico de la situación de la niñez, adolescencia y familia y de los servicios y las prestaciones en el área local, elaborar el plan de acción para la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel territorial como también monitorear el cumplimiento de las acciones gubernamentales (Decreto Reglamentario Nº 300/05). En algunos distritos, en donde este espacio aún no se ha conformado, existen mesas locales en donde se trabaja la temática de niñez y adolescencia y que en algunos casos, intenta trazar la conformación del Consejo Local en el marco y con los objetivos trazados por la ley Nº 13.296 y su decreto reglamentario.

Red de Consejos Locales de Niñez de la Provincia de Buenos Aires: Institución integrada por representantes de los distintos Consejos Locales de promoción y protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en la jurisdicción bonaerense que busca fortalecer y potenciar a estos como también promover la creación de otros en aquellos distritos en donde el Consejo Local no está conformado.

Fuente: Ingila, Carolina. Los Consejos Locales de Niñez y Adolescencia: institucionalizando la participación de la sociedad civil en la producción de la política pública de infancia a nivel local en el Conurbano Bonaerense. Ciudadanos. Revista de Políticas Sociales Urbanas, Universidad Nacional de Tres Febrero (en prensa).